

T r a b a j o 1
y g é n e r o

Mujeres,
desocupación y
pobreza en
Europa central

Jacqueline Heinen

Programa de Investigaciones Económicas
sobre Tecnología, Trabajo y Empleo

P I E T T E

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Av. Corrientes 2470 2° cuerpo, 2° piso of. 35
1046 Capital Federal
tel. 953 7651 - fax 953 9853
E-mail: postmaster@piette.edu.ar

Dirección postal:
Casilla de Correo 950 - Correo Central
1000 - Buenos Aires

Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo

P I E T T E

con sede en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación
Centre de Recherches et Documentation sur l'Amérique Latine du CNRS

Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo

PIETTE

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

El PIETTE tiene sede en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) del CONICET y trabaja en estrecha colaboración con el Programa Nacional Prioritario de Tecnología, Trabajo y Empleo (PRONATTE) de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación y el Centre de Recherche et Documentation sur l'Amérique Latine (CREDAL) URA N° 111 au CNRS.

Supervisión técnica: Julio C. Neffa

Traducción: Irene Brousse

Corrección: Graciela Torrecillas

Diseño y diagramación: Irene Brousse

Agosto 1996

Los Documentos de Trabajo del Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo son resultado de los siguientes Proyectos de Investigación y Desarrollo:

Racionalización, productividad y relaciones de trabajo: el Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social (PID UBA DE 003);

Crisis, reestructuración productiva, innovaciones tecnológicas y organizacionales y sus repercusiones sobre el mercado de trabajo (PID UBA C E 007);

La crisis del sistema productivo y del régimen de acumulación en Argentina: una investigación desde la perspectiva de la Teoría de la Regulación (PID 3 079400 88 del CONICET);

La crisis del sistema productivo y del régimen de acumulación en Argentina. El sector industrial de la región conformada por la Capital Federal, el Gran Buenos Aires, el Gran La Plata y el Eje Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (Subproyecto N°7 del PID-BID N° 0474 del CEIL-CONICET "Reconversión productiva, cambio tecnológico y condiciones de trabajo").

El Programa PIETTE, con sede en el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) fue creado oficialmente el 19 de mayo de 1992, mediante Resolución del Directorio del CONICET, N° 594/92. El actual Director es el Dr. Julio César Neffa, Investigador Principal del CONICET en el CEIL y del CNRS en el CREDAL (Centre de Recherches et Documentation sur l'Amérique Latine, URA N° 111 au CNRS, Universidad de París III).

El Programa concentra su actividad en el estudio sistémico de las interrelaciones generadas entre las innovaciones tecnológicas -derivadas de la investigación científica básica y sus aplicaciones- y las innovaciones organizacionales dentro de las empresas productoras de bienes y de servicios. El objetivo es facilitar una gestión eficiente y competitiva de las unidades de producción así como condiciones adecuadas para el uso y reproducción de la fuerza de trabajo. Esta delimitación del campo temático comprende naturalmente las articulaciones entre los sistemas científico, productivo y educativo en lo que se refiere a las clasificaciones y calificaciones profesionales.

Mujeres, desocupación y pobreza en Europa central*

Jacqueline Heinen
Universidad de París VII
GEDISST - CNRS

En la mayoría de los países de Europa centro-oriental los esfuerzos para salir del sistema de economía planificada se tradujeron en un mejoramiento del aprovisionamiento en bienes de todo tipo, contribuyendo a aligerar el peso de la vida cotidiana. Sin embargo, el paso a la economía de mercado se acompaña con una crisis económica tan grave como duradera, que golpea, a intervalos regulares, a cada una de las naciones involucradas. En ninguna parte el ritmo de las privatizaciones corresponde a las expectativas de los partidarios del neoliberalismo a ultranza, convencidos de la necesidad de desembarazarse lo más rápido posible de las estructuras económicas y sociales heredadas del antiguo régimen, aunque sea al precio de sacrificios muy importantes impuestos a la mayoría de la población -despidos, congelamiento de salarios, descenso drástico del nivel de vida, etc. En todas partes, en grados desconocidos hasta ahora, se observa una caída de la producción, una inflación a veces galopante y un aumento a menudo fulgurante de la desocupación.

Todo esto explica la fuerza de las resistencias que hoy en día se observan a las reformas que los equipos políticos actuales pretenden imponer. Resistencias a menudo pasivas que, en las encuestas, se traducen en un retroceso del entusiasmo con respecto a la economía de mercado y en un debilitamiento sensible de la opinión a favor de las privatizaciones. El escepticismo ambiente se ve reforzado por el hecho de que los responsables de la antigua nomenclatura preservaron un poder importante en el seno del aparato económico -en las empresas estatales como en las firmas

* "Femmes, chômage et pauvreté en Europe centrale", *Tumultes - Cahiers du Centre de Sociologie des pratiques et des représentations politiques*, 4, 1994, Université Paris VII Denis Diderot.

privatizadas. Pero estas resistencias adquieren también un carácter activo, así lo mostraron numerosas huelgas tanto en Polonia como en otros lugares, así también los resultados de las elecciones en numerosos países en los que los ciudadanos manifestaron su desconfianza respecto de los nuevos gobiernos votando las formaciones vinculadas a los antiguos partidos comunistas.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar las reacciones xenófobas o racistas respecto de las minorías (gitanos especialmente) observadas en la mayoría de estos países, sin mencionar conflictos armados en la ex-Yugoslavia y en la ex-URSS. Se trata de fenómenos que plantean problemas mayores referidos al proceso de democratización de la vida política en Europa del Este.

Una herencia cargada de consecuencias para las mujeres

Es a la luz de este cuadro de conjunto que hay que aprehender la tendencia de muchos individuos a replegarse sobre valores "seguros" o percibidos como tales -la nación, la religión y la familia en primer lugar. A este respecto, la situación actual corre el riesgo de reforzar el contexto cultural tradicional, fuertemente marcado por la idea de que el lugar prioritario de las mujeres es el hogar. Como prueba, se ve que los ataques de la Iglesia católica y de los medios conservadores contra el derecho de las mujeres a decidir por ellas mismas sobre su propio cuerpo no se limitan a Polonia -donde se adoptó en 1993 una ley que prohíbe el aborto. Se produjeron debates con la misma orientación -en Eslovenia- o bien se dan actualmente -en Eslovaquia, en Ucrania y en Hungría. Y estos ataques en el ámbito de las políticas reproductivas se dan en paralelo con un cuestionamiento más o menos explícito del trabajo femenino. En la mayoría de estos países, los debates parlamentarios recientes cedieron lugar a discursos sobre la necesidad de preservar prioritariamente el empleo de los hombres cabeza de familia.

Hace ya casi treinta años que las mujeres de los países de Europa del Este¹ constituyen la mitad de la mano de obra

¹ Siempre existieron diferencias notorias entre los países europeos de obediencia comunista, ya sea por razones de orden histórico, económico o cultural. Tratar la situación de las mujeres en los países de Europa central y oriental comporta por lo tanto un riesgo de generalización. Esto es aún más cierto hoy en día, cuando las transformaciones que se han sucedido desde hace cuatro años han acrecentado las brechas preexistentes. Sigue siendo cierto que la situación actual está marcada por una serie de rasgos duraderos heredados del pasado referidos a la posición de la mano de obra femenina, en estos países sometida hasta hace poco a un mismo marco sistemático.

activa y que el nivel de educación general de las jóvenes supera al de los jóvenes. Pero la segregación sexual en el empleo no ha disminuido por eso. Las mujeres tienen un lugar de lo más modesto entre los mandos medios, y la brecha de los salarios es aún mayor que en el Oeste². Si esto se agrega a su muy débil presencia en las instancias de dirección política³, esta situación las coloca en posición de debilidad para tomar parte en las decisiones actuales referidas a la reestructuración de la economía o las medidas sociales en materia de empleo⁴.

La gestión de la mano de obra femenina constituye, en nuestra opinión, un revelador de las opciones económicas y políticas más generales. Aquí se analizará en qué interfieren los fenómenos de inserción/exclusión de las mujeres en el tratamiento social de los problemas vinculados al período de transición. La desigualdad de la posición de la mano de obra masculina y femenina en las sociedades de tipo soviético ha sido objeto de más de un estudio (HEINEN 1990, EBERHARDT, HEINEN 1993). Una de las cuestiones que se plantean hoy es saber en qué modifican o no las políticas actuales la situación que prevalecía en el régimen comunista. El hecho de ser varón o mujer, ¿conlleva una diferencia de tratamiento en el marco del paso a una economía de mercado? Las diversas medidas de lucha contra el desempleo ¿tienen las mismas consecuencias para uno u otro sexo?

Más allá del análisis referente a la posición de la mano de obra femenina y la manera en que las mujeres se ven afectadas por el aumento de la desocupación, se examinará la naturaleza e impacto de las políticas adoptadas desde 1989 por los nuevos gobiernos, así como las prácticas en vigor en el mercado de trabajo, para determinar si los dispositivos implementados contribuyen o no a corregir las disparidades anteriores.

Varias de las observaciones hechas aquí se aplican al conjunto de los países post-comunistas. Sin embargo, por razones que tienen que ver a la vez con la falta de datos sobre la situación de las trabajadoras y con la heterogeneidad actual de situación entre el grupo de países ya seriamente comprometidos en la vía de las reformas económicas y

² Las brechas salariales entre varones y mujeres son del orden de 25 a 30% en promedio.

³ Mientras que en el régimen comunista constituían 20 a 33% de los diputados, en los Parlamentos elegidos después de 1989, sólo obtuvieron del 5 al 9% de las bancas en Hungría, Checoslovaquia y Polonia.

⁴ Si bien no se trata de considerar a las mujeres como un grupo social homogéneo, es necesario reconocer que en tanto grupo sexuado, sufren las consecuencias de la crisis de manera mucho más frontal que los hombres.

políticas y otros países vecinos como Rusia o Rumania, centraremos más particularmente el análisis en Europa central -Bulgaria, Hungría, Polonia, República Checa y Eslovaquia.

El impacto de la desocupación en la mano de obra femenina

Aunque la gravedad de la crisis económica es muy desigual según los sectores y las regiones, el aumento de la desocupación constituye uno de los mayores problemas, si no el problema económico y social esencial en casi todos los países de Europa central. De una situación de pleno empleo en 1989, estos últimos -con la excepción notoria de la República Checa- pasaron en 1993, en la mayoría de los casos, a tasas de desocupación del orden del 13% a 15% en promedio (BCERI 1994), con picos de 30%, 40% y a veces 50% en algunas ciudades o regiones mono-industriales cuando el principal complejo cerró sus puertas.

Ahora bien, las mujeres constituyen casi siempre la mayoría de los desocupados (Hungría es un caso aparte), aún cuando es cierto que su proporción tiende a equilibrarse con la de los hombres después de una primera fase marcada por una muy alta sobre-representación femenina entre los sin empleo. Esta evolución se explica principalmente por el proceso de reestructuración comenzado hace cuatro años: el sector terciario y la industria liviana, que ocupan una mano de obra predominantemente femenina, con frecuencia han sido los primeros sectores afectados por las supresiones de empleos, mientras que las ramas de la industria pesada generalmente lo fueron en una segunda etapa. Así es como en Bulgaria las mujeres representaban el 65% del conjunto de desocupados en 1991, pero 51% en 1993. En la República Checa y en Polonia los porcentajes eran respectivamente de 55% y 53% ese mismo año.

De todas maneras, no es tanto la proporción de desocupadas en el conjunto de los sin empleo la que refleja la situación real de las mujeres en el mercado de trabajo, sino la tasa de desocupación según el sexo (que toma en cuenta la tasa de actividad respectiva⁵). Ahora bien, difiere en todos los países -generalmente a expensas de las trabajadoras. En Polonia era cercano al 18% entre las mujeres a mediados de

⁵ La tasa de actividad femenina, aunque elevada, era inferior a la de los hombres en la mayoría de los países considerados en 1989, y ha disminuido sensiblemente desde entonces. En Bulgaria, por ejemplo, pasó de 93% en 1989 a 81% en 1991.

1993, contra 14% entre los varones, e inclusive en Eslovaquia, en donde el porcentaje de mujeres entre los sin empleo era sin embargo ligeramente inferior al de los varones a fines de 1993, la mano de obra femenina resultaba más golpeada por la desocupación.

Además hay que tener en cuenta otros factores para apreciar las dificultades específicas de las mujeres para obtener un empleo, especialmente su presencia entre los desocupados de larga duración⁶ y entre las personas que dejan de inscribirse como demandantes de empleo. En todos los países examinados, inclusive en Hungría, las mujeres están sobre-representadas entre los desocupados de larga duración y el grupo de personas desalentadas (no registradas por las Oficinas de empleo) comprende una proporción netamente más fuerte de mujeres que de varones, si se da fe a las observaciones realizadas en encuestas parciales.

Hungría, como dijimos, presenta un caso específico: la proporción de mujeres entre los desocupados no superaba el 40% en 1993. Esto tiene que ver en parte con que las reestructuraciones afectaron en primer lugar a los sectores industriales predominantemente masculinos (minas, siderurgia, construcción), mientras la industria liviana fue poco afectada en un comienzo y a que el empleo aumentaba inclusive en el sector bancario. Pero también se puede pensar, como Maria Adamik (1993), que el argumento según el cual las mujeres son más vulnerables que los hombres a la desocupación debido a su peor preparación profesional (y a pesar de un nivel de educación general más elevado), juega - en ese país- a la inversa de lo que se afirma habitualmente. Sus conocimientos generales, precisamente, contribuirían a convertirlas en una mano de obra más flexible, con mayor facilidad de adaptación. Esto les conferiría una ventaja notable sobre sus colegas masculinos en este período de cambios económicos y técnicos. Un tercer argumento es que, más aún que en los países vecinos, se trata de una mano de obra netamente más barata que la masculina, y por lo tanto potencialmente atractiva para los empleadores⁷.

⁶ Mínima en Hungría, la brecha es respectivamente de 2,5 y de 3 puntos en la República Checa y en Polonia, y llega a 9 puntos en Eslovaquia.

⁷ En Hungría, contrariamente a los otros países del Este, en los que las diferencias salariales según el sexo son más marcadas entre los obreros, los salarios femeninos son inferiores en aproximadamente 30% respecto de los salarios masculinos en la industria, pero la brecha se eleva a 38% en el sector terciario.

De lo que antecede surge no solamente que las mujeres se ven generalmente más afectadas por la desocupación, sino sobre todo que están expuestas a riesgos particulares como la desocupación de larga duración o la tendencia a desalentarse en la búsqueda de un empleo. Esta constatación indica la importancia de examinar los factores culturales que subyacen de hecho a tal estado.

Estereotipos y prevenciones respecto de las mujeres

Diversas encuestas recientes en los países considerados revelan la existencia de una política abierta de discriminación en la contratación con respecto a la mano de obra femenina; los empleadores le dan preferencia a los hombres que consideran como prioritarios porque son "cabezas de familia"⁸. El número de despidos desde 1989 parece tener un carácter sexuado⁹. Generalmente, el discurso oficial de las autoridades, así como el de los empleadores, tiende a poner el acento en el rol tradicional de las mujeres en el hogar para justificar el tratamiento privilegiado acordado a los trabajadores de sexo masculino. Inclusive se escuchó a más de un político en estos diversos países proponer mandar de vuelta a su casa a las mujeres para resolver los problemas de empleo. Son las mujeres en tanto madres (reales o potenciales) a las que se apunta con esta desigualdad de tratamiento, y esta política no deja de tener efecto en las reacciones de las interesadas. Una proporción relativamente importante de mujeres renuncia a inscribirse en las listas de desocupación debido a presiones sociales para ocuparse de su familia. Más allá del único criterio de sexo, la cuestión de la posición familiar desempeña un papel no desdeñable en la tasa de desocupación femenina. La proporción de mujeres casadas, en particular, tienen grandes dificultades para ser contratadas en el sector privado,

⁸ El sistema existente en Polonia, en el que las listas de ofertas de empleo se establecen de manera distinta según el sexo, refuerza evidentemente tal dinámica.

⁹ Fue especialmente el caso de Bulgaria, para las trabajadoras calificadas, y en Checoslovaquia para las madres de niños pequeños (LIEVA 1993, NESPOROVA 1992). En cuanto a Hungría, una encuesta preliminar realizada en diversos sectores de producción muestra que las empresas prefirieron despedir a mujeres de 50 años más que a hombres de 55 años; el argumento esgrimido era o bien que estaban más "gastadas" que los hombres (sobre todo en empleos manuales), o bien que era preferible teniendo en cuenta la utilidad de su presencia en el seno del hogar (SZIRACKI, WINDELL 1992).

ya que los empleadores seleccionan preferentemente jóvenes, argumentando que corren el riesgo de quedar embarazadas y por lo tanto, no son confiables¹⁰. En Bulgaria y en Polonia, por otra parte, se releva que la proporción de trabajadores masculinos empieza a aumentar en ciertos empleos "femeninos" del sector terciario en los que eran muy poco numerosos hasta ahora, mientras que la inversa no se da para las mujeres. En salud y educación especialmente, se ve a hombres ocupar puestos de enfermeros o trabajadores sociales que rechazaban antes de que la desocupación aumentara. Por otra parte, la informatización del trabajo de oficina con frecuencia tiende a favorecer el acceso de trabajadores masculinos a estas nuevas calificaciones, a expensas de las mujeres que ocupaban estos empleos anteriormente. En este sentido, si la desocupación produce cierta flexibilidad en el mercado del empleo, esta última beneficia sobre todo a los hombres, en particular en los países donde la tasa de desocupación es alta. Resulta además que el nivel de formación protege generalmente menos a las mujeres que a los hombres¹¹. Teniendo en cuenta el conjunto de esos factores desfavorables, las mujeres aceptan con más frecuencia que los hombres empleos sin ninguna relación con su oficio y su tipo de formación.

Hay otra dimensión que obstaculiza la movilidad de la mano de obra femenina: el trabajo doméstico. Este último pesa fuertemente sobre el futuro profesional de las trabajadoras, ya que las cargas ligadas a la familia descansan en las mujeres, que realizan en promedio tres cuartos de las tareas domésticas. Además, la proporción de hombres en este tipo de trabajo es siempre muy selectiva, mientras que las mujeres -las encuestas lo muestran- cumplen lo esencial de las tareas más repetitivas (cocina, vajilla, lavado de ropa). Cualquiera sea su grado de compromiso profesional, y precisamente debido a su asignación prioritaria a las tareas domésticas, se sienten mucho más preocupadas que los hombres por los diversos problemas relativos al equilibrio familiar. Esto implica un

¹⁰ En Polonia, se relevó más de un caso en el que los directores de empresas privados exigen de las mujeres -de manera completamente ilegal- que se comprometan por escrito a no tener hijos durante un período determinado después de su contratación.

¹¹ En Polonia, mientras cerca de la mitad de los desocupados masculinos tienen un nivel de formación elemental, la proporción de desocupadas se distribuye de manera más o menos igual según los niveles de formación - elemental, secundaria y superior.

freno sensible con respecto a las exigencias de flexibilidad que se desprenden de las nuevas relaciones económicas.

Sin embargo, se observa que la agudeza de la crisis económica limita la propensión de las mujeres a querer interrumpir su actividad profesional para ocuparse de sus hijos. La amplitud de la desocupación induce evidentemente modificaciones de actitudes y comportamiento entre las trabajadoras. Varios estudios muestran que la tendencia al repliegue en el universo familiar observado en el período anterior, sobre todo entre las mujeres de la joven generación, deja lugar a la preocupación por disponer de un ingreso regular, lo que lleva a las interesadas a plantear su relación con el trabajo en términos diferentes¹². En Polonia, según una encuesta del Instituto de Trabajo y Asuntos Sociales (IPiSS) referido a los efectos de la desocupación en las familias numerosas, un tercio de las mujeres interrogadas declaraban haber renunciado a tomar la licencia de maternidad por miedo a no encontrar empleo al regresar (BALCERZAK-PARADOWSKA 1992). Se puede ver en esto el efecto de una restricción más que el de una elección. Pero también hay que notar que, según encuestas recientes hechas en Hungría, 80% de las mujeres expresarían su deseo de trabajar, independientemente de sus necesidades económicas -lo que constituye un cambio en relación con las actitudes observadas hace algunos años.

Restricciones presupuestarias y peso de las tareas familiares

La salida del sistema de planificación centralizado provocó una degradación real en el terreno de los servicios sociales en la mayoría de los países de Europa central y oriental, especialmente en lo que se refiere a los centros de recepción de la infancia¹³. Según los países, en 30 a 50% de los casos las

¹² Diversas encuestas de fines de los años '80 en Hungría, Polonia, Checoslovaquia, RDA y URSS especialmente, ponían en evidencia la popularidad de la licencia por maternidad, utilizada por 70 a 90% de las madres. Si la utilización masiva de esta facilidad resultaba evidentemente de las carencias en guarderías, traducía también la prioridad acordada a su papel de madres por la mayoría de las jóvenes interrogadas sobre su rol así como su propensión a relativizar la importancia de su trabajo profesional. La gran mayoría decía que hacía pasar la familia y la educación de sus hijos antes de sus perspectivas de carrera; un gran número inclusive afirmaba que dejarían de trabajar definitivamente si el salario de su marido se los permitiera.

¹³ La situación concerniente a los jardines de infantes resultaba bastante favorable en comparación con lo que se sabe de muchos países occidentales ya que, a excepción de Polonia, estos establecimientos reciben de 70 a 90%

guarderías y jardines de infantes estaban vinculados a los lugares de trabajo. O bien desaparecieron pura y simplemente cuando quebraron muchas empresas, o cerraron debido a dificultades financieras, ya que las direcciones trataron de suprimir el máximo de cargas sociales no vinculadas directamente con la producción (es a menudo gracias a la venta o alquiler de edificios así como de terrenos antes ocupados por guarderías, jardines de infantes y otros servicios sociales, que empresas deficitarias pudieron ganar algunos meses, inclusive uno o dos años, antes de tener que cerrar sus puertas).

Por otra parte, la crisis económica que todos los países post-comunistas atraviesan en esta fase de transición llevó a una disminución drástica de los gastos estatales, y la política de descentralización que tiende a colocar el poder de decisión concerniente a los equipamientos colectivos entre las manos de las autoridades comunales sólo aceleró el proceso de desinvolucramiento de los poderes públicos. Numerosas guarderías locales se cerraron desde 1990, y las restricciones presupuestarias también golpearon en pleno a los jardines de infantes¹⁴.

A la degradación resultante de la disminución del número de lugares disponibles, se agrega el aumento de los precios. Con el paso a la economía de mercado, el principio de gratuidad se abandonó, y si hoy en día cuesta el 15% del salario mínimo neto colocar a un hijo en una guardería pública en Hungría, este precio puede llegar a 50%, e inclusive más, en Polonia. Según encuestas recientes, en muchos países se multiplican los casos de niños que pasan todo un día sin comer porque sus padres no pueden pagar el costo de una comida. En cuanto a las guarderías y jardines de infantes privados que, como en Hungría, empezaron a abrirse para paliar las carencias de los poderes públicos, sus precios prohibitivos (hasta el equivalente del salario mínimo mensual) son inabordables para las familias que más lo necesitarían -es decir, las madres solas y las madres de familias numerosas.

de los niños de 3 a 6 años a fines de los años '80. En el ámbito de las guarderías, sin embargo, los lugares disponibles en el mismo momento no superaban 11 a 15% del conjunto de los niños de menos de 3 años en Bulgaria y Hungría, y eran inclusive inferiores a 5% en Polonia.

¹⁴ En Checoslovaquia, el número de lugares en las guarderías y jardines de infantes se redujo respectivamente en 25% y 20% en las dos partes del país antes de la separación, ya que el objetivo de las autoridades era explícitamente, según Uldrikova (1993) que las madres jóvenes se encargaran de sus hijos, de tal manera que disminuyera la presión de la mano de obra femenina en el mercado del empleo.

Ahora bien, es justamente para estas categorías, que la degradación mencionada tuvo las consecuencias más dramáticas. Muchas polacas interrogadas en el marco de una encuesta sobre familias monoparentales dijeron que habían rechazado las pocas ofertas de empleo que se les proponían por no saber dónde dejar a sus hijos, y se encontraban así en un verdadero círculo vicioso (GRANIEWSKA 1992). Tal situación sólo puede afectar negativamente la movilidad de la mano de obra femenina.

Feminización de la pobreza

Tomados en su conjunto, los factores mencionados arriba van en el sentido de una acentuación del proceso de pauperización que golpea a las categorías más vulnerables¹⁵. De manera general, el nivel de las diversas pensiones (vinculadas a la jubilación o a la desocupación) se considera muy insuficiente como para permitirle a un individuo vivir decentemente. Pero las mujeres tienen, además, un pesado "handicap" debido a la brecha salarial entre los sexos, que se refleja en las pensiones pagadas. Por otra parte, les resulta mucho más difícil obtener un complemento de salario con un empleo secundario (se trate de una actividad declarada o de economía informal) ya que el peso de las tareas domésticas obstaculiza su libertad de movimientos. Además, se observa una menor presencia de las mujeres en el sector privado en donde los ingresos son más altos, sobre todo debido a actitudes particularmente discriminatorias de los empleadores del sector privado que privilegian la mano de obra masculina. Finalmente, las mujeres sólo constituyen una proporción muy pequeña de las personas que trabajan por su cuenta, y que por lo tanto, son susceptibles de enriquecerse¹⁶. No parece exagerado entonces hablar de "feminización de la pobreza" (KOTOWSKA 1993, ILIEVA 1993). Es sobre todo cierto para

¹⁵ Aunque es difícil establecer comparaciones ya que la base sobre la que se establecen los datos es incierta, en la mayoría de los países de los que hablamos, la proporción de población que vive por debajo de la línea de pobreza va del 25 al 35%. A título indicativo, en Hungría, 45% de los desocupados, 39% de las madres con licencia por maternidad y 17% de los jubilados están en esa situación.

¹⁶ Esto se explica en parte por las mayores dificultades para encontrar los fondos necesarios que les permitan crear su propia empresa. Aún cuando existen posibilidades de crédito, les cuesta mucho más conseguir el 30% del capital inicial que la mayoría de los bancos exigen para adelantar un préstamo, debido a su nivel inferior de ingresos.

algunos grupos particulares cuyas condiciones de vida son muy desfavorables -desocupadas, madres solas, jubiladas.

El proceso de pauperización, ya perceptible entre las asalariadas, es en efecto más sensible entre las desocupadas: no solamente el monto de las asignaciones que se les pagan es muy insuficiente para vivir, sino que la duración de su atribución no ha dejado de disminuir desde hace tres años¹⁷. Si bien es evidente que la mayoría de los desocupados tratan de completar sus ingresos gracias a recursos adquiridos de manera más o menos lícita, hay que destacar de todas maneras que una proporción más o menos importante de entre ellos (50% en Hungría) declaran vivir únicamente del seguro de desempleo. Ahora bien, esto concierne mucho más a menudo a las mujeres que a los hombres. Las personas que ya no tienen derecho al seguro de desempleo¹⁸ sienten la situación de manera particularmente dramática; y una vez más, las mujeres se ven más afectadas debido a su proporción elevada entre los desocupados de larga duración¹⁹.

El segundo grupo particularmente afectado por la pobreza comprende un gran número de madres solas. Casi siempre, les cuesta más que a las otras mujeres encontrar un empleo, y no es nada sorprendente que estén sobre-representadas entre los

¹⁷ Inicialmente asignados por un período ilimitado y cubriendo 65 a 80% del salario anterior, las asignaciones fueron rápidamente restringidas a un año (Bulgaria, Hungría, Polonia), inclusive a seis meses, como en la República Checa y en Eslovaquia, y reducidas a 40 o 50% del salario después de los primeros meses. Polonia, por su parte, decidió asignar una suma global (y no en % del salario anterior) a todos los desocupados a partir del primer mes (36% del salario promedio establecido el mes precedente), es decir el equivalente del salario mínimo. Bulgaria, por su parte, optó por un sistema de asignación correspondiente al salario mínimo, sobreestimado por un porcentaje en función del salario anterior (20% de la diferencia entre el salario mínimo y el salario recibido anteriormente).

¹⁸ En Polonia, el porcentaje de personas que no reciben asignaciones por razones diversas ya se elevaba a más del 52% del conjunto de los desocupados a fines de 1993, y debería aumentar fuertemente en 1994, teniendo en cuenta todos los desocupados de las regiones más en crisis, llamadas "prioritarias" (que se beneficiaron con una prolongación de la duración de las asignaciones) que para ese momento llegarían al fin de ese derecho.

¹⁹ El principio de un ingreso social mínimo (que está emparentado con el RMI -Ingreso mínimo de inserción- en Francia) fue adoptado para ayudar a las personas que ya no tienen derecho a un seguro de desempleo, pero resulta que solo una proporción limitada de los desocupados de larga duración percibían este tipo de beneficio en 1992 -30% en Polonia, 50% en Hungría (SCARPETTA, REUTERSWARD 1994).

pobres. Una encuesta polaca entre las familias monoparentales (cuyo jefe de familia es una mujer en el 90% de los casos) muestra que muchas mujeres interrogadas dicen no ver ninguna perspectiva para ellas mismas ni para sus hijos. Hay que destacar que se encuentran iguales declaraciones en desocupadas casadas que viven en regiones donde el futuro parece completamente bloqueado, y en las madres de familia numerosas.

Las jubiladas forman el tercer grupo de mujeres más afectadas por el proceso de pauperización. Las políticas adoptadas en el pasado implicaban generalmente que las mujeres podían jubilarse casi cinco años antes que los hombres²⁰. En contrapartida, constituían la mayoría de los jubilados que recibían pensión mínima. Es el motivo por el cual muchas mujeres de edad de Europa central y oriental, siguen trabajando de manera temporal o en empleos ocasionales para completar su pensión. Ahora bien, la posibilidad de mejorar sus ingresos gracias a un empleo de medio tiempo disminuyó fuertemente por dos razones esenciales. Por una parte, el aumento de la desocupación llevó a la mayoría de las empresas a despedir primero a los jubilados. Por otra parte, se introdujeron restricciones en el plano legal, que limitan el derecho a permanecer en una actividad profesional mientras se recibe una pensión. Esto resulta a menudo dramático para las mujeres, que a partir de ese momento, quedan completamente desprovistas de recursos. No hay que sorprenderse si representan actualmente la vasta mayoría de los que, a pesar de todos los obstáculos, siguen trabajando después de su jubilación o que persisten en la búsqueda de un empleo (cerca de dos tercios en Polonia, Hungría y Bulgaria)²¹.

En resumen, y tomando en cuenta las diferencias de ingresos, la situación financiera de las mujeres aparece como netamente peor que la de los hombres en la mayoría de los casos. Ahora bien, hasta ahora, las autoridades no han manifestado una preocupación particular respecto de los

²⁰ Las edades respectivas en las que se tiene derecho a la jubilación son generalmente de 55 a 57 años para las mujeres y 60 para los hombres (60 y 65 años respectivamente en Polonia).

²¹ Este fenómeno ha adquirido mayor importancia con la política de incitación a la jubilación anticipada que sirvió como instrumento oficial para atenuar los efectos del desempleo y que se dirige más particularmente a las mujeres. En efecto, en nombre de las tareas que las esperan en el universo familiar, las presiones para que abandonen prematuramente su empleo se ejercen más fuertemente sobre ellas que sobre los hombres.

problemas específicos de las mujeres en tanto trabajadoras. Por el contrario, su asignación prioritaria al trabajo doméstico se vio reforzada por diversas reformas en ámbitos que afectan a la vida familiar, ya sea a propósito de las estructuras de cuidado de niños como vimos más arriba, o de las medidas adoptadas en los años '70 para permitir a las mujeres "conciliar trabajo y maternidad".

Evolución de las legislaciones protectoras del empleo

La noción de pleno empleo desempeñó un papel decisivo en el pasado en Europa central y oriental en la formación de legislaciones sobre el empleo. Las políticas de pleno empleo estaban basadas en el principio de un ingreso modesto, una cobertura social y el derecho a jubilación para todos. Tener un empleo significaba también tener un empleo de tiempo completo en la gran mayoría de los casos. Tal enfoque, sin embargo, no dejaba de producir muchas dificultades para las mujeres, considerando la falta de guarderías en la mayoría de los casos. Así, la casi totalidad de estos países adoptaron en los años '70 medidas dirigidas especialmente a las madres: licencia por maternidad, licencia para cuidar hijos enfermos, etc. Aunque estas diversas medidas fueron presentadas oficialmente como una manera de responder a las aspiraciones de las mujeres "que deseaban asumir plenamente su papel de madres", el objetivo no declarado era paliar las carencias de las políticas estatales referidas a las instituciones de la infancia y, a través de eso, descargar las tareas familiares únicamente en las mujeres²².

El marco general de las legislaciones protectoras referidas a las mujeres no se modificó radicalmente desde el comienzo de las reestructuraciones económicas. Las licencias por maternidad, en particular, más o menos generosas según los países y que van de 4 a 7 meses según los casos²³, no se han cuestionado hasta ahora, excepto en la ex-RDA. Sin embargo, cada vez que pueden, los gobiernos de la mayoría de los países de Europa central y oriental se esfuerzan por introducir nuevas leyes que faciliten la transición hacia una economía de mercado reduciendo las cargas estatales en el ámbito social.

²² Estas medidas presentaban la ventaja de ser mucho menos costosas que la construcción de guarderías.

²³ Es de cuatro meses en Bulgaria Polonia, de seis meses en Hungría y siete meses en República checa y Eslovaquia.

Esto es válido especialmente para la licencia por maternidad. Las implicaciones de esta licencia, que se extiende de 1 a 3 años y que, antes de 1989 era en general pagada parcialmente²⁴, a menudo se consideran demasiado costosas para la economía. Frente a la persistencia de la crisis económica y el aumento de la desocupación, los nuevos gobiernos se ven llevados a reconsiderar la garantía del derecho de las trabajadoras a retomar su empleo después de haberlo abandonado para cuidar a sus hijos. Es el caso de Polonia en donde, desde 1990, la seguridad de recuperar el puesto de trabajo se suprimió en caso de despido colectivo o de cierre de empresa. Tal decisión vacía en gran parte a esta medida de su interés inicial y ha provocado una regresión sensible en la demanda de este tipo de licencia. Esta reacción parecería indicar que las polacas juzgaron preferible no quedar fuera de la empresa en caso de que se iniciaran negociaciones tripartitas sobre reclasificación eventual de futuros despedidos²⁵. Por el contrario, en Bulgaria, donde el proceso de liquidación de las empresas fue mucho más rápido y brutal que en los países vecinos, se observa un aumento de la duración de utilización de la licencia por maternidad desde 1989, en particular en las grandes empresas en vías de reducción de empleados. En este caso preciso, las búlgaras -considerando sin duda que no tenían ninguna oportunidad de conseguir un puesto de trabajo- eligieron, parece, esta solución para retrasar su entrada en el mercado de los sin empleo (SZIRACKI 1992).

La situación se plantea en términos un poco diferentes en Hungría, ya que la desocupación femenina es menos importante que en otros lugares -aunque algunos autores interpreten el número elevado de mujeres con licencia por maternidad como un signo de desocupación oculto²⁶. Se

²⁴ El financiamiento dependía generalmente de los organismos centrales de seguro social, aunque las empresas generalmente eran las encargadas de pagarlas. Antes de 1989, las asignaciones -cuando existían- variaban fuertemente de un país a otro, situándose aproximadamente entre 25 y 65% del salario promedio. Sin embargo, la situación se ha degradado bastante desde entonces. En Hungría, donde antes eran del 75% del último salario, hoy en día sólo representan entre 1/3 y la mitad del salario mínimo.

²⁵ Táctica que cobra todo su sentido cuando se sabe que los trabajadores aún empleados en las empresas del estado tienen mayor facilidad para encontrar un nuevo puesto de trabajo que los desocupados. Sobre esto ver Böeri 1994.

²⁶ Adamik (1993) considera en efecto que hay que tener en cuenta la proporción muy elevada de húngaras con licencia por maternidad (su número equivale a más de la tercera parte del total de desempleados), considerando que forman parte de la mano de obra activa y que muchas de ellas prolongan esta situación de temor a no encontrar un empleo.

constata ahí una vez más una degradación de las condiciones legales relativas a la licencia por maternidad. En virtud de una ley que se preveía adoptar próximamente, el financiamiento de esta medida ya no dependerá de la seguridad social y la posibilidad (es cierto, puramente teórica) de que el padre tome licencia cuando el hijo tiene un año debería suprimirse. Además, como en Polonia, un cambio en el Código del Trabajo ya suprimió la garantía del puesto de trabajo, en la medida en que las empresas tienen el derecho de despedir a una mujer que vuelve después de una licencia por maternidad al cabo de un mes (SZEMAN 1993).

Por otra parte, se puede observar un deterioro en otros planos en materia de legislaciones protectoras de las mujeres, especialmente en lo referido a la licencia para cuidar un hijo enfermo²⁷. En Hungría, por ejemplo, dependerá en adelante del empleador, y los períodos de interrupción en este marco ya no se contarán como tiempo de trabajo en el desarrollo de la carrera, lo que constituirá una desventaja cierta para las mujeres, principales usuarias de este tipo de licencia.

La orientación política que se desprende de estas evoluciones deja pocas dudas acerca de la voluntad de los gobiernos de ahorrar en todos los gastos sociales considerados superfluos o demasiado costosos. Esta tendencia tiene incidencias particularmente negativas para las madres solas que hasta ahora recibían diversas ventajas vinculadas a la duración de las licencias, así como a las prioridades de acceso a las guarderías y jardines de infantes.

Dicho esto, no se podría subestimar los efectos potencialmente perversos de ciertas legislaciones protectoras como la licencia por maternidad. Ya se atribuya únicamente a la madre o a ambos padres, la mayoría de las veces son exclusivamente las madres las que las toman, y la tasa de utilización por los padres es extremadamente baja²⁸. Ahora bien, en todos los países de Europa central y oriental la licencia por maternidad (al que recurrían 70 a 90% de las

²⁷ Con respecto a la licencia por cuidar un hijo enfermo, las medidas varían de un país a otro. Hasta ahora, la licencia era generalmente de 1 a 2 semanas por año, pero llegaba a 6 semanas en el caso de Hungría y 10 semanas en Polonia. Las asignaciones iban de 60 a 100% del salario, reembolsadas por el sistema de seguridad social. La posibilidad de tomar licencia se extendía a veces a los abuelos u otros miembros de la familia. Las familias monoparentales casi siempre tenían derecho a una duración dos veces superior a la normal.

²⁸ En Checoslovaquia, por ejemplo, sólo la utilizaron dos padres en 1990. Lo mismo sucedió en Polonia, donde menos del 1% de los padres habían aprovechado la posibilidad de tomar esa licencia en 1989.

madres) tuvo un impacto negativo en el desarrollo de carrera de las mujeres. El hecho de que estas últimas interrumpieran su trabajo durante varios años, ha reforzado la segregación vertical entre los sexos en el mercado del empleo, obstaculizando las posibilidades de promoción de la mano de obra femenina. La licencia para cuidar hijos enfermos tuvo efectos análogos.

Es importante señalar, de todas maneras, que lejos de criticar las implicancias a menudo discriminatorias de las políticas aquí mencionadas, la mayoría de las trabajadoras de los países de Europa del Este consideran que estas medidas son hechos consumados (aún cuando muchas temen que sirvan de pretexto a los empleadores para preferir a los hombres), y son relativamente poco numerosas las que plantean la cuestión de saber cómo incitar a los padres a tomar su parte de responsabilidades en el cuidado de los hijos.

Límites de las políticas de lucha contra la desocupación

La precaridad de la situación de las mujeres se ve reforzada porque los gobiernos de los países considerados dudan aún acerca de la estrategia a adoptar en cuanto a la creación de empleos en general, y de empleos accesibles para las mujeres en particular²⁹. La idea de una política de igualdad de oportunidades -que fue objeto de muchos debates y que se implementa con mayor o menor vigor en los países de la CEE o la OCDE- no fue retomada hasta ahora por las autoridades de los países de Europa central y oriental, lo que limita aún más el alcance de las medidas que apuntan a luchar contra la desocupación en lo que se refiere a la mano de obra femenina.

Subrayemos en primer lugar que la falta general de recursos frena singularmente las iniciativas de los poderes públicos en materia de políticas activas. En todas partes donde la desocupación aumentó de manera sustancial, el dinero disponible sirve principalmente para cubrir las asignaciones. Excepto en la República Checa, las sumas consagradas a los métodos de lucha activa representan la porción a régimen -20% como máximo del conjunto de los gastos. Además, las

oficinas de empleo a las que incumbe la implementación de estas políticas ven cómo los problemas de orden organizacional y de funcionamiento restringen sus capacidades de iniciativa: permanecen lejos de estar completamente equipados en informática, y muchos carecen de personal calificado. Esto reduce su aptitud para hacer circular las informaciones relativas a la oferta y a la demanda sobre el mercado del empleo. Los juicios acerca de su eficacia son entonces bastante negativos³⁰. En todos los países involucrados, se constata que la mayoría de las personas interrogadas declaran no contar con ellas para encontrar un empleo. En particular las mujeres tienen mucha más confianza en su entorno directo y en sus iniciativas personales para arreglárselas³¹. Todos estos elementos hacen la intervención de los poderes públicos extremadamente aleatoria desde el punto de vista de la ayuda al grupo particularmente discriminado de la mano de obra femenina.

Una de las soluciones tradicionales de las políticas activas concierne a la formación y reconversión de los desocupados. Tales programas, al mismo tiempo que les permiten adquirir una calificación y les dan una mejor oportunidad de reinserirse en el mercado de trabajo, pueden ayudarlos a superar el desaliento y devolverles confianza en sí mismos. Sin embargo, las políticas en cuestión están poco desarrolladas en la mayoría de los casos -involucraban rara vez a más del 1% de los desocupados en 1992. Por otra parte, debido a que ninguna reflexión de fondo sobre la cuestión de la segregación sexual del empleo ha sido emprendida, no toman en cuenta los "handicaps" específicos de las mujeres en el plano profesional, ni las responsabilidades que les incumben en el plano familiar. No incitan por lo tanto a las mujeres a adquirir formaciones y saber-hacer que les permitan acceder a puestos más valorizados y mejor pagados, e incluyen rara vez facilidades para las madres de niños pequeños. Las encuestas en Hungría y Checoslovaquia también muestran la falta de interés, incluso el desaliento de las mujeres, que prefieren a menudo replegarse en su universo familiar. En estos dos países,

³⁰ En la mayoría de los casos, si los desocupados están inscriptos en los registros actualizados de esas oficinas, es que el pago de la asignación por desempleo a la que tienen derecho depende de ello, de la misma manera que el acceso a diversas prestaciones sociales -por enfermedad, etc.

³¹ Una encuesta realizada en Hungría muestra que las mujeres son netamente menos numerosas que los hombres en las demandas a las oficinas de empleo.

²⁹ Polonia representa, sin embargo, una excepción al respecto, ya que el programa adoptado por el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 1993 incluye medidas específicas dirigidas a las mujeres en el capítulo relativo a la lucha contra el desempleo.

además, se observa que las mujeres de minorías étnicas (gitanas, especialmente) son las grandes marginadas de la política de formación.

En cuanto a las políticas activas que apuntan a alentar la creación de empleos, consistieron principalmente en financiar la contratación temporal de desocupados por parte de las empresas o los organismos públicos. Pero además de la falta de recursos destinados al financiamiento de esta parte del programa, una vez más se constata que estas medidas benefician más a los hombres que a las mujeres. En general, se trata más bien de empleos para trabajos pesados ofrecidos a trabajadores no calificados de sexo masculino, y las autoridades locales rara vez alientan la creación de puestos más accesibles a las mujeres, especialmente en servicios de primera necesidad, en los que la mano de obra falta desesperadamente (educación, salud, cuidado de niños pequeños y de personas de edad, por ejemplo).

En todo caso, las medidas implementadas aparecen como muy insuficientes para responder a los problemas actuales de desocupación y permitir una intervención eficaz de los poderes públicos dirigida a los grupos más vulnerables. Esta constatación le da más peso a las iniciativas de orden sindical o privado que se esfuerzan por paliar las carencias de la política estatal.

El aporte de los sindicatos y de los medios asociativos

La mayoría de las personas que no se declaran completamente pesimistas sobre el futuro, esperan mucho más de su círculo familiar y de sus amigos que de cualquier otra instancia. Pero la necesidad eventual de pasar por un curso de reconversión o de formación complementaria para aumentar las posibilidades de encontrar un empleo no puede satisfacerse en el entorno inmediato. En este sentido, el trabajo llevado a cabo en este ámbito por los sindicatos y por muchas asociaciones privadas es cualquier cosa menos desdeñable.

En lo que respecta a los sindicatos, se puede tomar el ejemplo de Polonia. Los "jobs clubs"³² de "Solidarnosc" y del

³² Comités que organizan reuniones regulares con los desempleados y que ponen a su disposición informaciones referidas a las ofertas de empleo sobre el mercado local.

OPZZ³³ ponen a disposición de los desocupados las informaciones concernientes a las ofertas de empleo en el mercado local y hacen lo posible para orientar sobre las diversas oportunidades que existen en materia de formación - en el marco estatal u otro. Sus esfuerzos son percibidos como mucho más útiles -y efectivamente lo son mucho más a menudo- que la acción de las oficinas de empleo. La mayoría de los desocupados interrogados -hombres y mujeres- afirman, o bien que la oficina donde están inscritos jamás les propuso nada, o bien que las pocas ofertas que se les hicieron habían caducado. Más allá de la ayuda concreta que les aportan los "jobs club", los encuentros colectivos de los desocupados que diversas secciones sindicales organizan a intervalos regulares, tienen de positivo el romper el aislamiento en el que se encuentran los individuos, permitiéndoles intercambiar sus impresiones y experiencias. Esto parece extremadamente importante en países en los que a los individuos no se los educó para hacerse cargo de sí mismos. Sin embargo, las iniciativas para responder a las necesidades particulares de las mujeres siguen siendo limitadas aparentemente. En ciertos países -Bulgaria, Polonia, Hungría- existen instancias internas en los sindicatos (comisiones de mujeres u otras) que trabajan en este sentido. Pero esto no se refleja necesariamente en las actividades generales de las organizaciones involucradas, ni en las preocupaciones de sus dirigentes. En el interior de Solidarnosc, por el contrario, la comisión de mujeres chocó varias veces con el escepticismo de los responsables locales y nacionales en cuanto a la oportunidad de tener una intervención específica dirigida a las trabajadoras.

La acción de las asociaciones y otras organizaciones de carácter privado que implementan cursos de formación o que ayudan a las personas deseosas de convertirse en cuentapropistas también es muy importante, cualesquiera sean sus límites en términos numéricos. Sus iniciativas se apoyan a menudo en una ayuda proveniente del extranjero, ya se trate de programas vinculados a organismos internacionales paraguernamentales o a fundaciones privadas. Se puede observar en particular el gran eco -siempre en Polonia- de las iniciativas que apuntan a ayudar a las

³³ Sindicato independiente que emana de los antiguos sindicatos vinculados al ex-POUP (partido comunista).

mujeres a encontrar un empleo. Es el caso en particular del Centro de promoción de las mujeres de Varsovia, que trabaja en colaboración con diversos organismos extranjeros y dispone de un servicio de información telefónico y de un servicio de colocación³⁴. La Fundación internacional de las mujeres de Lodz da otro ejemplo del trabajo efectuado para las mujeres. Su acción se centra en la ayuda a las desocupadas para permitirles trabajar por su cuenta³⁵. Por limitado que sea su alcance, estas iniciativas no dejan de ser apreciables, y las mujeres que lograron encontrar un empleo expresan todo lo bueno que piensan de estas asociaciones sin las que no hubieran podido salir de la desocupación.

Lejos de nosotros la idea de que tales empresas puedan sustituir la intervención del poder público. Sin embargo, teniendo en cuenta las limitaciones financieras de los programas estatales mencionados más arriba, no se puede subestimar la importancia de iniciativas que se sitúan en otro nivel. Esto parece especialmente cierto para las mujeres, que se esfuerzan tanto como los hombres para salir de la desocupación, pero que, como vimos, no son nada favorecidas por las políticas oficiales. Al menos, estas iniciativas tienen valor de ejemplo sobre lo que es posible realizar en pequeña escala. Quizás puedan dar origen a redes e inspirar a las esferas gubernamentales sobre las medidas a implementar para esforzarse por salir de la crisis actual. Una de las soluciones que puede contribuir a mejorar el estado de las cosas sin duda consistiría en desarrollar nuevas asociaciones y repensar el dispositivo oficial de lucha contra la desocupación, vinculando a sindicatos y asociaciones y apoyándose en su experiencia.

³⁴ El Centro ayudó a más de 600 mujeres en 2 años. Organiza durante el verano cursos de iniciación en los trabajos de oficina y especialmente en informática, que se dirigen más particularmente a madres solas. También publicó un anuario que reúne los datos sobre todas las iniciativas y organizaciones susceptibles de ayudar a las mujeres en su búsqueda de un empleo.

³⁵ La Fundación ha trabajado con más de 500 personas en dos años en cursos gratuitos acerca de la creación de empresas. Estos cursos, dados por investigadores/docentes de la Universidad de Lodz y responsables de empresas, se refieren tanto al marketing como a la economía, el derecho o la psicología. Cerca de cuarenta mujeres comenzaron a trabajar por su cuenta después de haber hecho este curso. Otras encontraron un empleo asalariado.

Conclusiones

Uno de los grandes problemas que se plantean en la mayoría de estos países es la tentación del Estado de renunciar a sus funciones anteriores en materia de seguridad social, mientras mantiene -lo quiera o no- su control sobre una gran parte de la economía debido a la misma lentitud del proceso de privatización. En el marco de una transición hacia la economía de mercado que resulta mucho más larga y difícil de lo que se pensaba, se corre el riesgo de ver a ciertos grupos en posición de ampliar su poder económico y político a expensas de otros grupos peor ubicados -empezando por las mujeres.

Como vimos, aún cuando la desocupación las afecta menos que a los hombres por razones antes que nada estructurales, son más sensibles a la desocupación de larga duración. Sin embargo, las repercusiones de la crisis económica se hacen sentir sobre todo en ciertos grupos más desamparados: desocupadas, madres solas, jubiladas...

Por todas estas razones, surge claramente que el sexo constituye un factor discriminante en cuanto al impacto de los cambios en curso, ya que la mano de obra femenina constituye un grupo vulnerable debido a la posición de la gran mayoría de las mujeres en el mercado del empleo y del riesgo de que se encuentren entre los "perdedores". Porque es sobre sus espaldas que descansa lo esencial de las tareas sociales de las que el Estado trata de deshacerse asignándolas a la célula familiar -ya se trate del cuidado de los niños, de los enfermos o de las personas de edad³⁶. Su situación material y la falta de tiempo de que disponen las vuelven menos aptas que la mayoría de los hombres para aprovechar oportunidades que pueden presentarse a título individual, para obtener un empleo o avanzar en su carrera. El hecho de que las cosas se hayan presentado sistemáticamente como si las mujeres -y sólo ellas- dispusieran de una alternativa a la desocupación porque pueden/deben ocuparse de su marido y de sus hijos, juega por supuesto en su contra.

³⁶ La proporción de familias que se ocupan de personas de edad es mucho más grande en Europa central y oriental que en Europa occidental. En Polonia sobre todo, 28% de las personas de edad viven con uno o varios de sus hijos, comparado con 5% en Suecia. Por su parte, la comparación entre Hungría y Gran Bretaña muestra que el número de personas de edad (sobre todo mujeres) que viven con sus hijos es tres veces mayor en el primer país que en el segundo (LACZKO 1994).

Por otra parte, se observa que las políticas adoptadas para luchar contra la desocupación no tienen el mismo alcance para las mujeres que para los hombres. La ausencia de una reflexión de fondo sobre la segregación del empleo y sobre la posibilidad de aportar correctivos mediante programas de formación y de reconversión, limita singularmente el alcance de estos últimos para la mano de obra femenina, y refuerza la tendencia al desaliento que resulta más acentuada entre las mujeres que entre los hombres. Además, ciertas modificaciones aportadas por los que adoptan decisiones a las legislaciones protectoras del empleo corren el riesgo de tener efectos de marginalización aumentada para las mujeres con niños a cargo.

Los decisores se equivocan sin embargo, al pensar que el hecho de confinar a las madres jóvenes en el hogar puede resolver los problemas del mercado del empleo. La cuestión es, por el contrario, saber cómo utilizar los recursos humanos que forman parte de la riqueza potencial de estos países. De ahí la imperiosa necesidad de repensar las políticas sociales, y en particular, las políticas de empleo dirigidas a las mujeres, para permitirles superar los "handicaps" que encuentran en su vida profesional, y para responder a las necesidades inmediatas de los grupos que, entre ellas, son objeto de una doble discriminación -madres solas, trabajadoras de edad o mujeres de minorías étnicas. A este respecto, la asignación de un ingreso social mínimo a todo individuo necesitado en el sentido de Deacon (1994) constituiría sin duda un primer elemento de respuesta para combatir los efectos de la pobreza.

El objetivo más general debería ser que cada quien pueda tener acceso a un empleo en función de sus aptitudes, y no de su sexo. Desde este punto de vista, la cuestión de la calificación aparece como totalmente central. Esto plantea el problema del sistema de educación en su conjunto, y de la necesidad de una política de desagregación de la orientación escolar en la medida en que la formación general -la de gran parte de la mano de obra femenina- no se reconoce en el mercado de trabajo. Pero el problema también es el de permitir a las mujeres adquirir formaciones valorizantes en profesiones con futuro, porque las calificaciones profesionales adquiridas por las trabajadoras resultan a menudo desfasadas respecto de las necesidades de la economía. En los países de Europa central y oriental en plena reestructuración económica, donde la desocupación alcanzó en poco tiempo proporciones desconocidas en la mayoría de los países occidentales, este

desfasaje adquiere incluso mayor importancia. Para tratar de remediarlo, es necesario que las medidas adoptadas permitan a la vez establecer cuáles son las lagunas en materia de calificaciones, y cuáles los medios susceptibles de llenarlas. Pero para que tal política produzca resultados concretos en el caso de las mujeres, es necesario paralelamente que los programas de formación tomen en cuenta los obstáculos que la mayoría de ellas encuentran en materia de disponibilidad y movilidad, y que propongan soluciones para el cuidado de los niños.

Esto supondría que las autoridades de estos países acepten el principio de un enfoque en términos de igualdad de oportunidades. Esto supondría también que en todos los niveles -y especialmente entre los decisores- se lleve a cabo un debate tan amplio como sea posible acerca de las expectativas y prejuicios subyacentes en las representaciones dominantes sobre el lugar de las mujeres en la economía y la sociedad.

Referencias bibliográficas

- ADAMIK Maria (1993), "How can Hungarian women lose what they never had?", Paper presented in the workshop Insecurity in the 1990s: Gender and Social Policy, London 5-6 April.
- BALCERZAK-PARADOWSKA Bozena, STASZEWSKA Dorota (1992), *Rodziny wielodzietnie a bezrobocie*, IPiSS, Warszawa.
- BODOVA Valentina, ANKER Richard (1985), *Working Women in Socialist Countries - The Fertility Connection*, ILO, Geneva.
- BCERI Tito (1994), "Labour market flows and the persistence of unemployment in Central and Eastern Europe", in *Unemployment in transition countries: transient or persistent*, OCDE, París.
- COOPERS & LYBRAND (1991), *Poland: Gender issues in the transition to a market economy*, Report for the US Agency for International Development.
- CORIN Chris ed. (1992), *Superwomen and the Double Burden - Women's experience of change in Central and Eastern Europe and the former Soviet Europe*, Scarlett Press, London.
- DEACON Bob (1994), "Le poids des organismes supranationaux en matière de politiques sociales dans l'Europe post-communiste", *Tumultes*, 4.

- EBERHARDT Eva (1991), *Femmes de Hongrie*, Supplément aux Cahiers Femmes d'Europe, Bruxelles, Communauté européenne.
- EBERHARDT Eva, HEINEN Jacqueline (1992), *Europe centrale et orientale: les travailleuses dans la phase de transition*, UITA, Ginebra.
- GAUTIER Arlette, HEINEN Jacqueline eds. (1993), *Le sexe des politiques sociales*, Côté femmes, Paris.
- GRANIEWSKA Danuta et alii (1992), *Rodziny niepełne w warunkach bezrobocia*, IPISS, Warszawa.
- HEINEN Jacqueline (1990), "Inequality in Employment and Gender in the Eastern European Countries", *Studies in Political Economy* n° 33.
- HEINEN Jacqueline (1993), "Employment Policy and the Female Workforce in Poland Yesterday and Today", in RINGEN Stein, WALLACE Claire eds., *Societies in Transition: East-Central Europe Today*, Central European University, Prague.
- HUBNER Sabine, MAIE Frederike, HEDWIG Rudolph (1991) "L'emploi des femmes en Europe centrale et orientale, situation et perspectives", Informe para la OCDE, Paris.
- ILIEVA Nikolina (1993), "Employment and unemployment of Bulgarian women", Informe.
- JANOWSKA Zdzisława et alii (1992), *Female unemployment in Poland*, Friedrich-Ebert-Stiftung, Warsaw.
- KOTOWSKA Irena (1994), "Nierownosc kobiet na rynku pracy w Polsce w latach 1990-92", *Praca i Zabezpieczenie społeczne* n°3.
- LACZKO Frank (1994), "La politique sociale post-communiste à l'égard du troisième âge", *Tumultes*, 4.
- MITTER Swasti (1991), *A comparative analysis of women's industrial participation during the transition from centrally-planned to market economies in East Central Europe*, UNO, Vienna.
- NESPOROVA Alena (1992), "Unemployment, active employment and income support in Czechoslovakia", Informe.
- SCARPETTA Stefano, REUTERSWARD Anders (1994), "Unemployment benefit systems and active labour market policies in Central and Eastern Europe: an overview", in *Unemployment in transition countries: transient or persistent*, OCDE, Paris.
- SIK Endre, NAGY György (1993), "Unemployment in Hungary", Informe.
- STANDING Guy, SZIRACZKI Gyorgy ed. (1991), Les marchés du travail en transition en Europe de l'Est et en URSS, N° especial de la *Revue Internationale du travail*, volumen 130, n° 2.
- SZALAI Julia (1991), "Some aspects of the changing situation of the women in Hungary in the process of transition", *Science*, vol. 17, University of Chicago.
- SZEMAN Zsuzsa (1993), "Changing position of women in the labour market", Informe.
- SZIRACKI György, WINDELL James (1992), "Impact of employment restructuring on disadvantaged groups in Hungary and Bulgaria", *International Labour Review*, vol. 131, n° 4-5.

Mujeres, desocupación y pobreza en Europa central

Jacqueline Heinen

Indice

Una herencia cargada de consecuencias para las mujeres	2
El impacto de la desocupación en la mano de obra femenina	4
Estereotipos y prevenciones respecto de las mujeres	6
Restricciones presupuestarias y peso de las tareas familiares	8
Feminización de la pobreza	10
Evolución de las legislaciones protectoras del empleo	13
Límites de las políticas de lucha contra la desocupación	16
El aporte de los sindicatos y de los medios asociativos	18
Conclusiones	21
Referencias bibliográficas	23